

USHUAIA, 10 de junio de 2015

CONSEJO DELIBERANTE

Sr. Presidente Consejo Deliberante de Ushuaia

Sr. Damián De Marco

En mi mayor consideración me dirijo a usted como propietaria de HABANA BAR, ubicado en Gdor. Deloqui 756 de la ciudad de Ushuaia, a los efectos de solicitar autorización por el día 19 de junio de 2015, para realizar un evento con música en vivo.

Se solicita la presente excepción habida cuenta que nos encontramos trabajando sobre el tratamiento acústico del local. En virtud de que los materiales para realizar la reforma están en camino desde la ciudad de Buenos Aires. Es así que solicito tenga a bien disponer lo solicitado.

Por último, cumpla en informar que la habilitación municipal correspondiente (café concert) ha sido gestionada, quedando a resultas de la finalización de los trabajos de tratamiento acústico del local.

Sin más, quedando a la espera de una pronta y favorable resolución, saluda a usted y al cuerpo que usted preside muy atentamente.

CONSEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	10/06/15 Hs. 14:25.
Número:	402 Fojas: 1
Expte. N°	
Expte.	
Expte.	

  
NAVARRO, ALEJANDRA DANIELA  
DNI N° 34.005.190